

## REGISTRO DE REPRESENTANTES/APODERADOS/AUTORIZADOS A OPERAR/BENEFICIARIOS FINALES

Sírvase indicar si es: REPRESENTANTE  APODERADO  AUTORIZADO A OPERAR  BENEFICIARIO FINAL

DATOS	FECHA:		
Nombres			
Apellidos			
Tipo y Nro. de Documento	Fecha de Nac.		
País de Origen			
No. de Identificación Fiscal			
Email			
Dirección			
Ciudad/localidad	País		
Teléfonos	Fijo		Celular
Profesión/Oficio/Actividad			
Institución			
Estado Civil			
Nombre del Cónyuge/Concubino			
Nro. documento Cónyuge/Concubino			
Ingresos mensuales* en USD			

Sírvase indicar si usted se encuentra comprendido dentro de la categoría de Personas Políticamente Expuesta \*\*  Si  No

Manifiesto, en carácter de declaración jurada, que las informaciones aportadas son exactas y que los fondos a operar a través de vuestra Institución son lícitos, en los términos de las leyes y reglamentaciones vigentes en la República Oriental del Uruguay, materia de prevención del lavado de activos y de financiamiento del terrorismo (Ley 19.574).

Asimismo, me adhiero total y completamente a las políticas en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo adoptadas por DELTA SERVICIOS FINANCIEROS de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central del Uruguay.

Me obligo a informar a DELTA SERVICIOS FINANCIEROS cualquier cambio en la información establecida precedentemente. Mientras dichos cambios no sean informados en forma fehaciente, DELTA SERVICIOS FINANCIEROS tendrá por válida la última declaración formulada. Asimismo, declaro conocer y aceptar las provisiones y estipulaciones establecidas precedentemente.

Firma

Aclaración

Documento

\* El dato sobre volumen de ingresos se solicitará cuando éstos constituyen una fuente de ingresos manejados por el cliente.

\*\* Se entiende por Personas Políticamente Expuestas a las personas que desempeñan o han desempeñado en los últimos 5 (cinco) años funciones públicas de importancia en el país o en el extranjero, tales como: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, representantes y senadores del Poder Legislativo, dirigentes destacados de partidos políticos, directores y altos ejecutivos de empresas estatales y otras entidades públicas. También se entiende como personas políticamente expuestas a aquellas personas que desempeñan o han desempeñado en los últimos 5 (cinco) años una función de jerarquía en un organismo internacional, como ser: miembros de la alta gerencia, directores, subdirectores, miembros de la junta o funciones equivalentes. Art. 301 de la RNRCSF.